

Juan José Batalla Rosado, Katarzyna Mikulska-Dąbrowska, Carlos Santamarina Novillo

Presentación

Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y
antropológicos nr 8, 9-11

2008

Artykuł został opracowany do udostępnienia w internecie przez Muzeum Historii Polski w ramach prac podejmowanych na rzecz zapewnienia otwartego, powszechnego i trwałego dostępu do polskiego dorobku naukowego i kulturalnego. Artykuł jest umieszczony w kolekcji cyfrowej bazhum.muzhp.pl, gromadzącej zawartość polskich czasopism humanistycznych i społecznych.

Tekst jest udostępniony do wykorzystania w ramach
dozwolonego użytku.

PRESENTACIÓN

Los códices, llamados también manuscritos pictográficos, cada día se vuelven una fuente más importante en los estudios de la historia, religión y antropología del antiguo mundo mesoamericano. El análisis de estas fuentes pictográficas ya en sí es prácticamente una disciplina propia. El método de estudiarlos en gran parte depende de qué definición de la escritura adopta cada investigador.

La definición generalmente aceptada en el mundo es la que considera la escritura un sistema que está basado en el lenguaje oral y lo refleja. Así, según la definición de Florian Coulmas de 1996, la escritura es una forma de comunicación humana por medio “del conjunto de signos visibles o táctiles, usados para representar el lenguaje de forma sistemática, con el propósito de grabar mensajes que pueden ser recuperados por cualquiera que conoce esta lengua y las reglas usadas para la codificación”. De modo que la definición de Coulmas abarca todos los sistemas glotográficos de escritura. Esta es la perspectiva que asume, entre los autores de los artículos presentados en este dossier, Hanns Prem, quien en su trabajo “Cohesión y diversidad en la escritura náhuatl” considera que la llamada escritura náhuatl es “el sistema gráfico apto y usado para registrar expresiones verbales en el idioma náhuatl”. Así, en un códice nahua los signos de escritura serán básicamente los que forman antropónimos y topónimos. Empero, como demuestra en su artículo, el uso de los signos ideográficos, logográficos y silábicos en la escritura náhuatl no permitía excluir ambigüedades, ni siquiera en la variante de escritura utilizada en los documentos procedentes de Tetzco, que contienen más elementos fonéticos. Acorde con esta definición estricta de la escritura está Juan José Batalla Rosado, quien –en otros trabajos– ha sugerido que la *pictografía narrativa* (término acuñado por H. Prem y B. Riese) debería ser analizada con los métodos iconográficos. En su artículo “Los códices mesoamericanos: métodos de estudio”, que forma parte de este dossier, subraya, sin embargo, que un adecuado análisis del contenido del códice tiene que realizarse recurriendo a la metodología propia de varias disciplinas científicas, así como demuestra la importancia de la contextualización –situación del documento en el lugar y momento de su elaboración– para verificar la concordancia de lo interpretado con otras fuentes. Además, argumenta que antes de proceder a estos pasos hay que realizar un estudio codicológico de la obra objeto del estudio para intentar datar cuanto más precisamente posible la originalidad y el origen temporal del documento –rasgo muy importante de la escuela fundada por J. J. Batalla Rosado–, pues la mayor parte de los códices son estudiados sin tener en cuenta si se trata de un original, una copia, un traslado, una falsificación, etc., ni la fecha de su realización. Estos tres procedimientos conforman el llamado por el autor *método científico*, en contraposición al sistema definido por Joaquín Galarza (obviamente también catalogado como científico) y uno muy especial denominado aquí *impresionista*. De este modo, el artículo “Autenticación y da-

tación de la documentación indiana: importancia de la localización de escribanos en el *Legajo Chimaltecuhtli-Casco*” de Miguel Ángel Ruz Barrio es un excelente ejemplo de la realización de una parte del estudio codicológico, demostrando la importancia del trabajo sobre particularidades que tienen efecto sobre la interpretación global.

Una definición más amplia de la escritura es, por ejemplo, la que propuso Geoffrey Sampson en 1985: “comunicación de ideas relativamente específicas de forma convencional y por medio de marcos visibles y permanentes”, dentro de la cual entran los llamados sistemas semasiográficos, que transmiten ideas independientemente del lenguaje oral, aunque funcionan sobre el mismo nivel lógico. Este acercamiento es el representado por Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez, quienes en su artículo “Paisajes sagrados: códices y arqueología de Ñuu Dzauí” ofrecen una lectura de escenas de fundación de algunos códices mixtecos, lectura que refleja el uso del lenguaje ceremonial oral, pero también claramente perceptible en la expresión pictográfica. La idea central de su trabajo es asimismo demostrar la estrecha relación entre la realidad geográfica, el mundo conceptual y la narrativa de la región de Ñuu Dzauí. Similares complejos de signos que reflejan expresiones metafóricas y que M. Jansen y G. A. Pérez Jiménez evidencian en los códices, son analizados por Gilda Hernández Sánchez en las vasijas cerámicas del Área Cultural donde se originaron. Así, en su artículo “Vasijas de luz y de oscuridad. La cerámica tipo códice del estilo Mixteca-Puebla” presenta como aquella pictografía, lejos de ser una simple decoración, remitía a nociones concretas vinculadas con la ritualidad, pero también seguía algunas convenciones del lenguaje y escritura ceremonial mesoamericana. Antonio Perri, el autor del siguiente artículo, “Los folios 44 recto y verso del *Códice Telleriano-Remensis* y la historia colonial de los mexica”, tampoco es partidario de limitar la noción de “lectura” y “escritura” a los sistemas glotográficos. Al contrario, basándose en la idea de que las imágenes de códices tienen una relación “dinámica pero estrecha con fórmulas verbales fijas, catacresis, metáforas, difrasismos”, ofrece una lectura de un texto pictográfico mexica que refleja la “visión de los vencidos” de la historia en los primeros años después de la conquista.

Finalmente, los dos siguientes artículos son ejemplos excelentes del uso de los códices –en este caso del *Códice Borbónico*– como una fuente más, que ayuda en la reconstrucción de la historia y religión de la antigua Mesoamérica. De este modo, José Contel en “Tlálloc, el cerro, la olla y el *chalchihuitl*. Una interpretación de la lámina 25 del *Códice Borbónico*”, analiza con mucho detalle una sola lámina de este manuscrito, conjuntando datos y argumentos de los campos de arqueología, iconografía y filología. Por su parte, Michel Graulich, en el artículo titulado “Las fiestas del año solar en el *Códice Borbónico*”, ofrece hipótesis y argumentos que conciernen a dicho manuscrito en su totalidad, referentes al objetivo, fecha y lugar de su elaboración, aportando nuevas teorías sobre estas cuestiones.

De esta manera, esperamos que se pueda ver en el presente dossier que, a pesar de que los autores de los artículos no necesariamente concuerdan en la definición de la escritura, los resultados de sus trabajos no se excluyen. Al contrario, todos contribuyen a que nuestros conocimientos de la información contenida en los códices mesoamericanos aumenten, dado que –si se puede recurrir a una metáfora positivista– todos realizan un verdadero “trabajo orgánico”.

Finalmente, debemos señalar que este dossier se encuentra íntimamente ligado al publicado en el volumen 38-2 de la *Revista Española de Antropología Americana*, editado en las mismas fechas por la Universidad Complutense de Madrid.

Juan José Batalla Rosado
Katarzyna Mikulska Dąbrowska
Carlos Santamarina Novillo